

Regulación de las organizaciones

Código: 101838
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	1	2

Contacto

Nombre: César Torrero Fernández

Correo electrónico: Cesar.Torrero@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

Enlazando con los contenidos básicos impartidos en la asignatura de primer curso de "Derecho de la seguridad" en la que se da una visión general de la materia desde el ámbito público, ampliamos los contenidos hacia dos líneas importantes para comprender la regulación jurídica de las organizaciones en el ámbito de la seguridad.

- El objetivo de la asignatura es que el alumno conozca y pueda distinguir los diferentes tipos de responsabilidad en todos los ámbitos.
- El alumno debe poder contemplar dentro de las organizaciones la incidencia de la responsabilidad civil, patrimonial, social, contable, profesional, etc., y los efectos de la falta de medidas de prevención.
- Mediante las prácticas hechas con casos reales rasgos de sentencias judiciales y casos específicos, el alumno tendrá los elementos necesarios para prever las necesidades de seguridad previas, así como las vías, en su caso, a las que se debe acudir para decidir la problemática de los daños a indemnizar o a reclamar.

Competencias

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Contribuir a la toma de decisiones de inversión en prevención y seguridad.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Aplicar los fundamentos de estadística, economía y finanzas, marco legal aplicable, e informática necesarios para aplicar la prevención y la seguridad integral.
3. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Identificar los elementos clave de los procesos de definición de las políticas de seguridad de las organizaciones.
6. Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
7. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
8. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Bloque 1. Deber jurídico y responsabilidad

TEMA 1. CONCEPTOS BASICOS GENERALES.

1. Derecho Privado y Derecho Público.
2. Persona.
3. Contratos.
4. Obligaciones
5. Organización judicial española. Jurisdicción y competencias: conceptos.

TEMA 2. DAÑOS Y RESPONSABILIDAD

1. Introducción. Antecedentes.
2. Daño y responsabilidad
3. Teoría de la culpa.
4. Evolución Responsabilidad objetiva y responsabilidad por riesgo
5. Responsabilidad contractual y extracontractual
6. Responsabilidad civil derivada de la infracción penal.
7. Vías para hacer efectiva la responsabilidad Medidas alternativas.
8. La cobertura del riesgo

TEMA 3. RESPONSABILIDAD CIVIL POR HECHO PROPIO.

1. Nacimiento de la responsabilidad civil. Requisitos.
2. Comportamiento dañino: Acción u omisión. Antijuridicidad y imputabilidad.
3. Daño. Concepto y clasificación. Daño moral
4. El nexo causal. Teorías. Interferencias
5. La culpa y la Jurisprudencia
6. La reparación del daño: Específica. Pecuniaria Valoración. Indemnización

TEMA 4. RESPONSABILIDAD POR HECHO AJENO

1. Introducción a la responsabilidad por hecho ajeno.
2. Presunción de culpa
3. La responsabilidad de padres y tutores. Fundamento y requisitos. Criterio de imputación
4. La responsabilidad del empresario. Fundamento y requisitos. Acción de repetición
5. La responsabilidad del Centro docente de enseñanza secundaria y de los profesores. Concepto y requisitos. Sujetos responsables. Acción de repetición

TEMA 5. RESPONSABILIDAD CIVIL REGULADA EN LEYES ESPECIALES

1. El daño Moral. La responsabilidad civil en caso de lesión del honor, la intimidad y la imagen.
2. La responsabilidad civil ante los consumidores y usuarios. Los diferentes regímenes de responsabilidad en el Real Decreto-Legislativo 1/2007 3.
3. Responsabilidad civil por defectos de la construcción.
4. La responsabilidad civil por el uso de vehículos a motor.

UNIDAD 6. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Antecedentes. Pacto Mundial (Davos) 1999. El Libro Verde UE 2001. El Libro blanco de la RSE, España 2.006.
2. Un nuevo modelo empresarial. Empresa responsable y empresa sostenible
3. Conceptos: Responsabilidad civil y de RS

4. La RSE en el ámbito privado y la Responsabilidad Social de las Organizaciones en el ámbito Público.

Bloque 2. Sistemas de responsabilidades administrativas

Unidad 1. INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

1. La Responsabilidad Patrimonial: Evolución del concepto.
2. Situación actual.
3. Marco normativo.
4. La responsabilidad por actos del poder legislativo.
5. La responsabilidad por actos del poder judicial.

Unidad 2. PRINCIPIOS, CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS

1. Principios de responsabilidad patrimonial.
2. La excepción en caso de fuerza mayor.
3. Características y Requisitos de la responsabilidad patrimonial.

Unidad 3. LA INDEMNIZACIÓN. SUPUESTOS

1. La indemnización.
2. La responsabilidad concurrente de las administraciones públicas.
3. La responsabilidad en materia de asistencia sanitaria.

4 La responsabilidad de la administración en relaciones de derecho privado.

Unidad 4. EL PROCEDIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

1. Marco normativo y ámbito.
2. Clases.
3. Procedimiento general.
4. Procedimiento abreviado.

Unidad 5. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

1. Sujetos de la responsabilidad.
2. Tipos de responsabilidad del personal.
3. Acción de regreso: Requisitos. Características. Procedimiento.
4. Responsabilidad derivada de la normativa reguladora del buen gobierno.

Unidad 6. RESPONSABILIDAD CONTABLE

1. Responsabilidad contable: Normativa, Definición, Sujetos, Supuestos, Procedimiento y Efectos.
2. Principales Organismos de control.
3. Tribunal de Cuentas.
4. Sindicatura de Cuentas
5. Oficina Antifraude

Unidad 7. OTRAS RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1. Responsabilidad disciplinaria. Principios.
2. Tipología de faltas y sanciones. Procedimiento.
3. Responsabilidad penal.
4. Responsabilidad civil subsidiaria en causa penal.

Metodología

Las clases teóricas se realizarán con apoyo de las TIC y fomentando la participación y el debate grupal.

Los estudiantes presentarán en clase en resumen los puntos discutidos en la sesión anterior.
 Las clases prácticas consisten en resolución de casos y análisis de jurisprudencia con la participación activa del estudiante que expone el problema y discute las soluciones. Lectura de doctrina y jurisprudencia como base para resolver casos prácticos aplicando la teoría enseñada.
 Las tutorías con la facultad se organizarán por correo electrónico.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	44	1,76	3, 4, 5, 6, 7, 8
Tipo: Supervisadas			
Discusiones temáticas	12	0,48	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Tipo: Autónomas			
Estudio autónomo	94	3,76	1, 2, 3, 4, 8

Evaluación

Exámenes escritos.

En cada Bloque habrá una prueba escrita de la materia. Total dos pruebas.

La prueba escrita consistirá en preguntas del programa a desarrollar.

El alumnado que no supere las pruebas escritas mencionadas anteriormente podrá acudir a la recuperación.

La nota para aprobar cada examen es de 5 sobre 10.

Ejercicios y problemas

Esta evaluación se hará a las sesiones prácticas.

Consistirá en 5 pasos

-La preparación para los alumnos de las prácticas o ejercicios que el profesorado proponga

-Exposición en clase de la práctica.

-Planteamiento y discusión de los problemas surgidos en la preparación y exposición.

-Corrección y conclusiones del caso resuelto

.-Presentación a través del espacio virtual de la asignatura y entrega por escrito al profesorado del caso resuelto y corregido con el modelo determinado por el profesorado.

La fecha de entrega del caso práctico será el día de la clase teórica posterior al de la práctica resuelta.

Para ser evaluado los temas trabajados en el aula es obligatorio entregar TODOS los trabajos.

El alumnado que no supere la evaluación continua se deberá presentar a la recuperación para superar la asignatura. La nota máxima de este examen será 5-Aprobado.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exámenes orales o escritos	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
Pruebas de evaluación continuada	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Bibliografía

Nociones de Derecho Civil Vigente en Cataluña. MC. Gete-Alonso, S. Navas, J. Solé, M.Ysàs. Editorial Tirant lo Blanc. Valencia, 2011 .

Tratado de la responsabilidad civil, 5ª ed.,. F. Reglero Campos (coord.) Pamplona 2014.

Libro Blanco de la RSE en España (2006) BO de las Cortes Generales nº 424/4-8 de 2006 www.congreso.es

Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas - Jesús González Pérez (Civitas)

Derecho administrativo. Prof. Parada Curso de Derecho Administrativo - Prof. Morell Ocaña 7 08.03.001 Rev.: 02 Derecho Administrativo - Luis Cosculluela Montaner Curso de Derecho Administrativo - E. García de Enterría i Tomás Ramon Fernández (Civitas)

El procedimiento para la exigencia de la responsabilidad patrimonial a las administraciones públicas - Tomas Cobo Olivera (Ed. Bosch).

La Responsabilidad Patrimonial de los entes locales - Eduardo Barrachina Juan (PPU) Comentarios a la Ley 4/1999, de 13 de enero - J Gonzalez Pérez y otros (Civitas)

La conflictivitat competencial. Seguretat Pública - Assumpta Palau Marginet. Institut d'Estudis Autònomic.